

DECRETO ALCALDICIO N° 3262 /

AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA
REQUINOA, 14 NOV. 2012

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El acta de apertura electrónica de cotizaciones por la compra de **Insumos Quirúrgicos** del CESFAM de Requinoa, correspondiente a la adquisición N° 3663-104-L112, donde presentaron oferta 43 Proveedores.

El Memo interno N°738 de fecha 05 de noviembre de 2012 en el cual se solicita subir al Portal de Mercado público licitación por insumos quirúrgicos para el mes de noviembre del presente año.

El Decreto Alcaldicio N° 20 de fecha 2 de enero de 2012, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2012.

VISTOS : Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

Autorízase Licitación ID 3663-104-L112.
Adjudíquese Licitación por la compra de Insumos Quirúrgicos para el CESFAM de Requinoa a los siguientes Proveedores como a continuación de detalla:

Nombre del Proveedor

EDUARDO AWAD MANZUR RUT 5.398.787-7	\$1.216.820
NIPRO MEDICAL CORPORACIÓN (agencia en Chile) RUT 59.077.290-9	\$199.399
BOSTON MEDICAL DEVICE DE CHILE S.A (CONVATEC) RUT 76.020.266-5	\$78.750

TOTAL ADJUDICADO \$1.494.969 + IVA

Impútese los gastos a la cuenta N° 22.04.005, de Materiales y útiles Quirúrgicos del Departamento de Salud de Requinoa.

Déjese desierta las líneas 2 y 3 por error involuntario en digitar la cantidad requerida.

Los Proveedores que fueron elegidos en esta licitación fueron por; oferta económica y rápida entrega.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/EAG/LAO/lao

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (2) ✓
SECPLA (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (2)
Ley de Transparencia (1)